"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Nuevo Chimbote, 04 de agosto del 2025

OFICIO MULTIPLE N° 162 - 2025-ME/RA/DREA/UGELS/DAGI-PI.

SEÑOR (A):

Director(a) de IE Pública y Privada
Presente.-

ASUNTO: *Invita a participar del taller multisectorial para la Formulación del Proyecto Educativo Local (PEL) de la Provincia del Santa*

REFERENCIA:
LEY N° 28044, Ley General de Educación
LEY N° 32185, Ley de Presupuesto para el año fiscal 2025
LEY N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
D.S. N° 011-2012-MINEDU, Reglamento de la Ley General de Educación
D.S. N° 09-2020-MINEDU, Reglamento que Aprueba el PEN al 2036
R.D.N° 3114-2025-UGEL-S

Es grato dirigirme a Ud.; para saludarlo cordialmente y asimismo comunicarle que mediante la Resolución Directoral N° 3114-2025-UGEL-S, se ha reconocido al Equipo Técnico del Proyecto Educativo Local (PEL) que formulará el Proyecto Educativo Local de la Provincia del Santa, convocando la participación de los autoridades locales, instituciones educativas y otros actores relevantes de la comunidad educativa para asegurar una implementación eficaz del PEL.

En ese sentido, se le invita a participar al equipo directivo, alcalde escolar con dos regidores y representantes del CONEI Y APAFA en el taller multisectorial para la Formulación del Proyecto Educativo Local (PEL) de la Provincia del Santa, que en su I Fase del Análisis de la Situación Actual del PEL permita recoger información diagnóstica (Problemática y

Potencialidades). Correspondiéndole en esta oportunidad la participación de las Instituciones Educativas con Directores sin sección a cargo, según Anexo a continuación.

Anexo N° 01

Distrito	Fecha	Hora	Lugar
Chimbote	Martes 12 Agosto	9.00 horas	Gran Teatro Municipal de Chimbote (Ex Paul Harris)
Nuevo Chimbote	Martes 12 Agosto	15.00 horas	Teatro Municipal de Nuevo Chimbote (Frente Plaza Mayor)

A los Directores de Instituciones Educativas unidocentes y multigrados se les estará cursando la invitación oportunamente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL V° B° SANTA

Lic. Romy Carmen Luisa Saldaña Tavara
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA
CHIMBOTE

PERÚ | Ministerio de Educación | Dirección Regional de Educación Ancash | Unidad de Gestión Educativa Local Santa

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Nuevo Chimbote, 04 de agosto del 2025

OFICIO MULTIPLE N° 164 - 2025-ME/RA/DREA/UGELS/DAGI-PI.

SEÑOR (A):

Director(a) de IE Pública
Macate.-

ASUNTO: *Invita a participar del taller multisectorial para la Formulación del Proyecto Educativo Local (PEL) de la Provincia del Santa*

REFERENCIA:
LEY N° 28044, Ley General de Educación
LEY N° 32185, Ley de Presupuesto para el año fiscal 2025
LEY N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
D.S. N° 011-2012-MINEDU, Reglamento de la Ley General de Educación
D.S. N° 09-2020-MINEDU, Reglamento que Aprueba el PEN al 2036
R.D.N° 3114-2025-UGEL-S

Es grato dirigirme a Ud.; para saludarlo cordialmente y asimismo comunicarle que mediante la Resolución Directoral N° 3114-2025-UGEL-S, se ha reconocido al Equipo Técnico del Proyecto Educativo Local (PEL) que formulará el Proyecto Educativo Local de la Provincia del Santa, convocando la participación de los autoridades locales, instituciones educativas y otros actores relevantes de la comunidad educativa para asegurar una implementación eficaz del PEL.

En ese sentido, se le invita a participar al equipo directivo, alcalde escolar con dos regidores y representantes del CONEI Y APAFA en el taller multisectorial para la Formulación del Proyecto Educativo Local (PEL) de la Provincia del Santa, que en su I Fase del Análisis de la Situación Actual del PEL permita recoger información diagnóstica (Problemática y

Potencialidades). Correspondiéndole en esta oportunidad la participación de las Instituciones Educativas con Directores sin sección a cargo, según Anexo a continuación.

Anexo N° 01

Distrito	Fecha	Hora	Lugar
Macate	Miércoles 13 Agosto	9.00 horas	I.E. 88062 (Huanroc)

A los Directores de Instituciones Educativas unidocentes y multigrados se les estará cursando la invitación oportunamente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA
CHIMBOTE

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA
V° B°